



CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES
DE SEGUROS

Plaza de España, 10.
28008 Madrid
Tel. 91 411 13 01 – 91 411 19 63
e-mail: consejo@cgcmse.es
Web: www.mediadoresdeseguros.com

Nº SALIDA 33

12 DE MARZO DE 2019
CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE
MEDIADORES DE SEGUROS

Madrid, 12 de marzo de 2019

Sr./Sra. Presidente/a
Colegios de Mediadores de Seguros

Asunto: Contratos de agencia y cartas de condiciones de Allianz

Estimado Presidente,

Tal y como te anticipé en mi anterior comunicado del pasado día 4 de Marzo, desde el Consejo General se está trabajando con Allianz conjuntamente al objeto de analizar los contratos de agencia y cartas de condiciones propuestas para los agentes y corredores de seguros, respectivamente.

Te comunico, para tu información, que el pasado jueves día 7 estuvimos reunidos con la dirección de Allianz y sus servicios jurídicos con el fin de analizar los citados contratos de agencia y cartas de condiciones propuestas para los agentes y corredores de seguros respectivamente. Hemos analizado conjuntamente todas las cláusulas que han podido suscitar algún error de interpretación, y como resultado de este análisis formal me complace comunicarte que en el día de hoy hemos recibido de Allianz una nueva redacción propuesta, tanto para los contratos de agencia, como para las cartas de condiciones incluyendo y, en su caso, modificando o aclarando aquellos puntos que suscitaban más interés.

En consecuencia, informarte que próximamente Allianz presentará los contratos y las cartas con todas las modificaciones propuestas desde el Consejo General, en sustitución de las anteriores.

Quiero poner de manifiesto la excelente voluntad y espíritu constructivo que en favor de la mediación ha demostrado Allianz, y prueba de ello es la celeridad con la que se ha dado buen fin y solución a este asunto. Reconocer igualmente, como no puede ser de otra manera, el excelente trabajo que han desarrollado los servicios jurídicos del Consejo y su vocal de Marco Jurídico junto con la compañía Allianz pues podemos estar muy satisfechos por la prontitud con la que ha abordado una solución favorable y positiva para todos.

Concluyo agradeciendo al Colegio de Burgos su aportación en este asunto, pues ha sido el primer colegio en trasladar al Consejo General esta cuestión, un hecho que ha permitido que podamos actuar con toda premura en atención a los intereses del colectivo. Agradecer igualmente al resto de los Colegios que han estado colaborando de forma activa y positiva con el Consejo General.

Quedando a tu disposición para cuantas aclaraciones precisas, aprovecho esta ocasión para enviarte un cordial saludo,

Fdo. **Elena Jiménez de Andrade Astorqui**

Presidente
CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS
DE MEDIADORES DE SEGUROS



Miembro del Bureau International des Producteurs d'Assurances et de Réassurances (BIPAR) y de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros (COPAPROSE)
C.I.F. Q-2876039-E